

CHACRAS DE CORIA, 31 de marzo de 2026.

VISTO:

El Expediente N° 34782/2024, en el cual se tramita la Concurrencia de Investigación de la estudiante Maria Victoria PEREZ GATTARI, en la Cátedra de Ecología del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, a partir del VEINTICUATRO (24) de setiembre de 2024 y hasta el VEINTICUATRO (24) de octubre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la Codirectora de la Concurrencia, Mgter. Silvina Alicia GRECO, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Maria Victoria PEREZ GATTARI (DNI N° 41.992.078 – Legajo N° 4000707), a partir del VEINTICUATRO (24) de setiembre de 2024 y hasta el VEINTICUATRO (24) de octubre de 2025, en la Cátedra de Ecología del Departamento de Ciencias Biológicas, desarrollando el proyecto denominado: *"Influencia de la composición y configuración del paisaje sobre la diversidad de abejas y avispas nativas en agroecosistemas vitivinícolas del Valle de Uco, Mendoza, Argentina"*, bajo la dirección de la Ing. en Rec. Nat. Renov. Andrea Beatriz FRUITOS y la codirección de la Mgter. Silvina Alicia GRECO, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. Microb. Ana Carmen COHEN
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 239/2026 _ _ _ _
LJC.